

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: VEN-01 Rev-03

Código: VEN-01

Revisión: Rev-03

Mes-Año: Diciembre 2022

Vigencia: Desde: 01-01-2023

Hasta: 31-12-2024

Tipo: Equipo Médico

DATOS GENERALES

Nombre: VENTILADOR NEONATAL DE ALTA FRECUENCIA

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características Generales

Tipo de paciente	1.01	Neonato
------------------	------	---------

Características Específicas

Ventilación no invasiva	2.01	Requerido
Ventilación invasiva	2.02	PSV y/o SIMV
Modo alta frecuencia	2.03	HFO
Frecuencia respiratoria	2.04	De ≤ 6 rpm a ≥ 100 rpm
Tiempo inspiratorio	2.05	De $\leq 0,1$ s a ≥ 2 s
Volumen tidal	2.06	De ≤ 2 ml a ≥ 100 ml
Presión inspiratoria	2.07	De ≤ 5 mbar a ≥ 60 mbar
Presión PEEP	2.08	De 0 mbar a ≥ 30 mbar
Concentración de oxígeno / FIO ₂	2.09	De 21% a 100%
Flujo de disparo (trigger)	2.10	De $\leq 0,2$ L/min a ≥ 1 L/min
Oscilación de alta frecuencia	2.11	De ≤ 5 Hz a ≥ 20 Hz
Amplitud de presión en HFO	2.12	≤ 5 a ≥ 90 mbar
Relación I:E	2.13	Requerido
Pantalla	2.14	$\geq 10,4$ pulgadas
Controles	2.15	Pantalla táctil y/o mandos manuales
Compensación de fugas	2.16	Requerido
Terapia de Oxígeno de alto flujo	2.17	Requerido
Valores de pulmonares	2.18	Resistencia y complianza
Formas de onda mínimas	2.19	Presión, volumen, flujo
Capacidad de generar bucles de presión/volumen	2.20	Requerido
Alarmas	2.21	Presión Alta y baja
	2.22	Apnea
	2.23	Volumen minuto Alto y bajo
	2.24	FiO ₂
	2.25	Frecuencia respiratoria Alta

Accesorios y Consumibles		
Accesorios	3.01	Una (1) manguera de conexión para oxígeno y una (1) para aire medicinal con conectores definidos por el Establecimiento de Salud
	3.02	Un (1) coche de transporte propio del equipo, con sistema de frenado
	3.03	Un (1) brazo articulado para soporte del circuito de paciente
	3.04	Un (1) cable de conexión eléctrica compatible con el equipo, grado médico
	3.05	Un (1) humidificador servocontrolado completo, con soporte incluido
	3.06	Dos (2) pulmones de prueba de tamaño neonatal y pediátrico
	3.07	Una (1) Batería de respaldo propia del equipo
Consumibles	4.01	Diez (10) circuitos completos de paciente para ventilación convencional desechables (en caso de que aplique) Si no aplica ,entregar tres (3) circuitos completos de paciente para ventilación convencional reusables
	4.02	Diez (10) circuitos completos de paciente para HFO desechables (en caso de que aplique) Si no aplica ,entregar tres (3) circuitos completos de paciente para HFO reusables
	4.03	Diez (10) filtros antibacteriales
	4.04	Cinco (5) sensores de flujo reusable
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	5.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	5.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	5.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	5.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	5.05	Durante la vida útil, cada tres meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
		Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	5.06	8 años